



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2018

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 24 de agosto del 2018, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde José Luis Huamani Gonzales; con la asistencia de los señores Regidores Giancarlo Guido Casassa Sánchez, Luis Rojas Chirinos, Deisy Pérez Pereyra, Nelly Virginia Galarza Chávez, Víctor Guillermo Núñez Mendoza, Raúl Alberto Morales Bustamante, Sandra Liz Gutiérrez Cuba, Hernán Marino Huaney Bazán, Melanía Honorata Ramírez Ramírez.

Actuó como Secretario en esta Sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Bueno con el quórum de ley damos inicio a la siguiente Sesión.

DESPACHO: No hay despacho.

ACTAS: Tenemos Actas señor Presidente, se ha distribuido a los señores Regidores el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 27 de febrero de 2018, de manera física audio y forma virtual para su aprobación por parte del pleno.



DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Los señores regidores que tengan una observación al acta de fecha 27 de febrero del 2018? No habiendo observación a dicha acta, pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 27 de febrero del 2018, que se manifiesten con la señal conocida: UNANIMIDAD, muchas gracias. No habiendo más actas, no habiendo más despacho, pasamos a la Estación de informe y pedidos. Al inicio de esta etapa de la Sesión voy a ceder la Presidencia al regidor Giancarlo Casassa, para poder ir yo a unas actividades que tengo programadas, señor Casassa asuma la Presidencia, muchas gracias regidores.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Los regidores que quieran realizar algún informe?

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Buenos días a todos, continua señor Alcalde el atoro en la cuadra 8 de contralmirante Montero, porque si acaso por sí no lo saben, yo pienso que a veces la ignorancia hace que algunas personas no tomen las decisiones correctas, ese desagüe que está abierto y contaminando esa cuadra, hay virus de la hepatitis, germen de la salmonela, produce la tifoidea, esa contaminación lleva en sus zapatos de los que caminan por ahí y llegan a su casas y en cualquier momento va haber un brote de tifoidea, hepatitis, pero la Municipalidad como siempre no hace nada, ese desagüe esta más de un año y vengo diciendo y vengo pidiendo que solucionen el problema, inclusive el año pasado que la Municipalidad ha tenido a cargo, porque el dueño lo entrego a la Municipalidad para que use los depósitos, siquiera le dieran uso, ya que tanto adolecemos de locales, porque los hemos perdido, entonces señor Alcalde no solamente eso....

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: El desagüe esta hacia adentro del local o hacia afuera?

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Esta en la calle, fluye, inclusive si no les importa la salud de los vecinos, de repente los problemas que pueden acarrear, la gente que pasa por esa vereda, bordea la pista, se va por la pista y aquí hay dos carros que impiden el paso, entonces se abre mucho y los carros en sentido contrario, en cualquier momento van a matar



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

a alguien y lo vengo diciendo varias veces y no les importa, entonces por lo menos, el problema es contaminación, porque soy médico y me preocupo, un año que vengo reclamando y la Municipalidad no hace nada. Es terrible las falsas promesas, hay una pobre mujer que perdió a su hija y está sola en este mundo y no tiene familia y su familia esta que la bota de un pequeño cuartito que tiene, le prometieron que le arreglarían el techo que se vino abajo, pero la están paseando, diciendo que ya compraron materiales y van a hacerlo y la lluvia y el agua se empoza en su cuartito, y gracias a Dios ya le compre el colchón, pero hay que arreglar el techo...

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Tienes la dirección Nelly?

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: El señor Alcalde ya sabe de qué caso se trata, porque es a dos cuadras del atoro, una pobre señora que siempre viene a pedir el apoyo, que nunca lo ha logrado conseguir. Aparte de eso señor Alcalde vengo hacer una denuncia, nosotros tenemos la veterinaria municipal aproximadamente hace siete años y medio y hemos esterilizado más de nueve mil animales, y eso es cara de la Municipalidad, pero a esa veterinaria siempre le damos con palo, al anterior médico veterinario no le daban insumos, no le pagaban sueldo y el señor tenía que buscárselas, él es padre de familia, tenía que vivir, total por problemas, no sé, lo sacaron, entra otro médico veterinario muy bueno, muy buen profesional, no le pagamos el sueldo, no le compramos las medicinas, que acaso quieren que se haga milagros, que se prostituyan, como es posible que siempre le damos con palo a la veterinaria municipal, la veterinaria municipal ha permitido que se solucione el problema de sobrepoblación y eso que ni siquiera le damos el apoyo, porque estoy segura que hay mucha gente humanitaria en el distrito, con el apoyo de la veterinaria podrían formarse brigadas e ir al mercado San Felipe, donde hay cientos de gatos que se siguen reproduciendo, traerlos, esterilizarlos, hacer campañas masivas, pero sino le compramos, el material para poder hacerlo, jamás se va a hacer y más aún señor Alcalde no le pagamos el agua y la luz, desde el mes de setiembre del año pasado, yo he estado pagando el agua y la luz y me acuerdo que a fines de junio, me acerque porque estaban desesperados, porque iban a cortar el agua y la luz y eran ochocientos soles que pague, por esos dos meses, ahora imagínense cuanto he pagado desde setiembre del año pasado a la fecha, dije es la última vez que pago, no vuelvo a pagar y tal es así que ayer le han cortado el agua y la luz, una veterinaria que funcione sin agua, sin luz, sin sueldo para el veterinario y sin insumos, es un abuso total.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ok a Gerencia de Administración que nos informe sobre el sueldo del veterinario, y el tema de luz y agua también. Tiene la dirección de la señora, la del techo Nelly? Me la puedes conseguir?

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: La señora, varias veces he venido a hacer el pedido para esa pobre mujer, que si en esta vez no lo hace, pues iré a pedir apoyo a otro, yo creo que acá hay muchas personas solidarias, que podemos contribuir a pagarle a un albañil, para que le arregle el techito, porque la pobre mujer no tiene fuerzas para limpiar la lluvia, porque se mete el agua, es más aun señor Alcalde, ahora que recuerdo, la verdad que tengo vergüenza y mucha impotencia, nosotros apoyamos, porque somos hermanos y todos apoyamos a los venezolanos y me da pena y la verdad que está muy bien el apoyo que se hace, pero señor Alcalde peor están los peruanos, ningún venezolano duerme en las calles, pero varios de nuestros compatriotas, nuestros peruanos, duermen en las calles y a veces los vecinos les dan su apoyo a los venezolanos, pero nuestros peruanos y para que usted lo sepa señor Alcalde, hace poco ha muerto otra persona, un pobre señor que no tenía hogar y ha muerto en las calles, hace tiempo que yo pedi el apoyo, hay que hacer un albergue nocturno, pero me dijeron que no iba, para que lo presente en el presupuesto participativo, para que, si me dijeron que no iba, que no se podía hacer eso en nuestro distrito, que es un distrito humanitario, que hay mucha gente buena, me dijeron que de ninguna manera me iban a apoyar en hacer el albergue nocturno, para que ninguna persona duerma en las calles y ya se nos murió Danielito en un grifo, una señora viejita se iba a morir en la calle, pero una persona me apoyo en el Carmen y me dio un cuartito, ahora ese otro indigente se murió de neumonía fulminante, les traeré el certificado de necropsia, porque trabajo en el Ministerio Público y mis compañeros me dijeron como, no es posible tu estas allá, y sin embargo ha muerto un indigente, creo de la av. Angamos, hay que hacer algo señor Alcalde hay que tener un poquito

de humanidad con esas personas, hay una viejita que todavía duerme en la calle Dante, no consigo, los venezolanos consiguen rápido el cuarto, cuando digo que es para ella, no me quieren alquilar el cuarto, porque trescientos o cuatrocientos soles no hace ni rico, ni pobre a nadie, solo quiere un lugar para dormir, porque no quiere ir al albergue, solo un sitio para dormir.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias Nelly, voy a tomar nota de la dirección y te voy a llamar para ver lo de la señora del techo.

DEL SEÑOR REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: El informe es, en apoyo a la dra. Galarza, ya que en la cuadra ocho hay un atoro infernal, si en caso no se pudiera, yo tengo un amigo que trabaja en desatoros y podemos ponernos de acuerdo y mejorar un costo y para que ya se desatoré, la verdad que esto viene de tiempo. Y al respecto, como dice la doctora yo me uno al pedido, ya que me llego al corazón, yo tengo un terreno en Montero y yo le ofrezco a la señora, que está en la calle, darle mi espacio durante tres meses que dure, para poder construir mi obra, que lo voy a comenzar en el mes de enero, si desea tengo un espacio, pero ojo, solo tiene luz, no tiene agua, ya se le consigue un bidón, algo y podemos apoyar a la señora esos tres meses, hasta que se pueda conseguir una habitación.



DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Gracias yo me encargo de la cama y todo lo demás.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Como se llama la señora, tú tienes contacto con ella.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Claro siempre la veo me acerco a ella,

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ponte de acuerdo con ella y con Lucho para que vaya, gracias Lucho. Algún informe, pedido? No habiendo más pedidos, pasamos a la Orden del Día, sírvase tomar la asistencia.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con el quórum de Ley damos inicio a la Estación de Orden del Día de lectura al primer punto de agenda señor Secretario.

PUNTO UNO: APROBACION DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE CONDONACIÓN DE ARBITRIOS MUNICIPALES DE LOS EJERCICIO 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018, A LOS PREDIOS QUE HAYAN SUFRIDO DAÑOS ESTRUCTURALES Y MATERIALES EN ZONAS COMPRENDIDAS DENTRO DE LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE SURQUILLO.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con la venia del Concejo, para sustentar este proyecto de ordenanza, vamos a ceder el uso de la palabra a la señor Denis Diez, quien es el Gerente de Rentas para que nos explique un poco de que trata esta condonación de arbitrios, para estas zonas que tienen daños estructurales, que tienen problemas y han sido declarados no habitables en algunos casos.

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Esta ordenanza va a beneficiar a los vecinos de esta parte de Surquillo, que han tenido este problema de hundimiento y deben prediales, ya casi cuatro, cinco años y arbitrios también, de la misma manera y le siguen llegando las cartas de cobranza coactiva y ellos un poco lo que piden por esta situación, que haya una consideración, que más abarca?, que otro tipo de propiedades?, como yo demuestro que una propiedad tiene una falla estructural?

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas.



MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Quedamos claros que no es un daño estructural, porque alguien construyó mal su piso o una columna, tiene que ser demostrado que es un tema natural.

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES BUSTAMANTE: Doctor buenos días, creo que las zonas marcadas, esta es la parte de Domingo Orue hacia arriba, es la que tiene los problemas de suelo no?

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas.

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES BUSTAMANTE: Otra pregunta, al costado se derrumbaron los edificios que tenían problemas de suelo, actualmente han construido edificios en esa misma zona, ellos también entran al beneficio?, ojo, técnicamente esa zona también está con problemas de suelo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: No porque han visto que han construido veinte metros para abajo, acá se ha limitado, en la hoja 74, está limitado, Recavarren, los Kiwies, Guacamayos, Cuculies y el grupo de viviendas cerca a los Faisanes, que están prácticamente, es más han sido declaradas inhabitables por Defensa Civil

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Técnicamente no pueden habitar ahí, pero al hacer amnistía no estamos chocando con ese tema de Defensa Civil?

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas.

DEL SEÑOR REGIDOR RAUL MORALES BUSTAMANTE: Para terminar señor Presidente, técnicamente, pero que pasaría si una constructora construye un edificio y es perjudicado un vecino del costado, perjudica los suelos, también se va a acoger a este beneficio? Porque esto ya es ocasionado no?

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Alguna otra consulta?, este es un beneficio para estas zonas y como siempre Denis sacar un volante ahora, difundirlo en esta zona y darle un tipo de ayuda, que Gerencia de Rentas este allí, explicándoles, ayudándoles, me parece interesante, igual con el tema de Defensa Civil, una salida.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Una consulta me ha quedado la duda, los vecinos de Recavarren, del edificio que se ha construido, ellos también tuvieron el mismo problema, porque se le discrimina de gozar de esta ordenanza?, porque acaba de decir el señor, que ellos no van a gozar de este beneficio, desde ya sabemos, que ellos no van a gozar de este beneficio, cuál sería la diferencia entre ellos y los vecinos de la otra urbanización del otro lado?

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Realmente, totalmente de acuerdo porque quíenlos caminamos por esos lugares, sabemos la tragedia han vivido estos vecinos, adelanto que mi voto va a ser a favor, pero quiero que usted me explique técnicamente, cuantos, porque si se hace, una ordenanza de este tipo, sabemos a cuanta gente más o menos vamos a beneficiar, quisiera saber, aparte de esa urbanización, que otras personas o lugares, tenemos este mismo problema, ya que me preocupa, porque en Recavarren los vecinos de este lugar también tuvieron ese problema, ya que me preocupa, pero lo acaba de decir quien preside la Sesión de Concejo, ellos no van a gozar de este beneficio, que discrepa totalmente de lo usted manifiesta.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Van a gozar todos los que tengan problemas estructurales por causas naturales, sea cualquier parte del distrito no?

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas.



DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Hoy ya tienes algunas zonas detectadas, porque hay informe de Defensa Civil.

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Coordinar con Defensa Civil y con Obras, si tienen algunos informes.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Sabemos que esas zonas tienen esos problemas estructurales, entonces y porque no hemos investigado para ver si otras zonas, también lo tienen, porque tanto apuro no?, estamos a un mes de las elecciones, ya me imagino que ahora queremos beneficiar todo a nuestros vecinos, pero pienso que todas las personas o familias que tengan daños estructurales, deben de gozar de este beneficio, sino tienen ustedes la información de quienes son las familias que tienen estos problemas, solo tienen información de esta zona, entonces solamente van a favorecer a esta zona y los otros vecinos con daños estructurales de otras zonas, desgraciadamente no se van a beneficiar, porque ustedes no tienen....

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Nelly entiendo que hasta el momento, no hay reporte de otras zonas, solamente reportes de esta zona y no creo que no se, con temor a equivocarme de repente, otras zonas tengan ese problema, espero que no.

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Entonces que se amplíe, pero que conste ahí de que no solamente, porque acá solamente dice tantas familias van a ser beneficiadas, que se amplíe esto y que va a beneficiar a todas las familias que tienen daños estructurales, porque ojo, al frente del Open Plaza, tenemos donde esta Comunales, y se hundió el colegio, yo me imagino que también hay otras zonas, donde hay un relleno sanitario y donde las viviendas van a tener este tipo de problemas, entonces porque no se amplía esto, para beneficiar a todas estas familias.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Nelly la ordenanza dice beneficiar a todos dentro de la jurisdicción de Surquillo.

DE LA SEÑORA REGIDORA NELLY GALARZA: Acá dice tantas familias, inclusive especifica la cantidad de familias que va a beneficiar.

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Pero la ordenanza esta para todo el distrito.

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Otra cosa Denis, que también se notifique una vez aprobado esto, al Colegio de Arquitectos e Ingenieros y que sepan este tema y nos den algún tipo de sugerencia. No habiendo más intervenciones, con cargo a redacción, pasamos a votación, los regidores que estén de acuerdo con **APROBAR EL PROYECTO DE ORDENANZA DE CONDONACIÓN DE ARBITRIOS MUNICIPALES DE LOS EJERCICIO 2014, 2015, 2016, 2017 Y 2018, A LOS PREDIOS QUE HAYAN SUFRIDO DAÑOS ESTRUCTURALES Y MATERIALES EN ZONAS COMPRENDIDAS EN TODA LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE SURQUILLO**, que se manifiesten con la señal conocida: **A FAVOR: 09; EN**

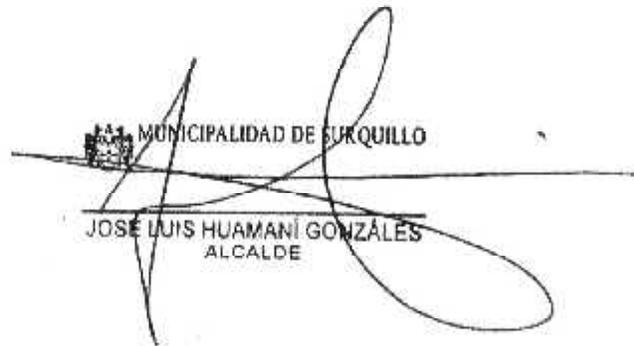


**MUNICIPALIDAD DE
SURQUILLO**

CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 00; aprobado por **UNANIMIDAD**. El siguiente punto de agenda señor Secretario.

No habiendo más puntos señores Regidores, se agradece por su presencia. **DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ**, finalizo la Sesión de Concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -


MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
JOSE LUIS HUAMANI GONZÁLES
ALCALDE